

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CEPEDA FLOR CASTRO & PONCE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2012, a las 12h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre y La Niña, Edificio Multicentro, oficina 902, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de la compañía Cepeda Flor Castro & Ponce C. Ltda., señores: Wladimir Cepeda Puyol, con 6666 participaciones, Germán Flor Cisneros, con 6667 participaciones; y, Gerardo Castro Calvachi, con 6667 participaciones. Todas las participaciones son de cuatro centavos de dólar americano cada una.- Preside la sesión el doctor Wladimir Cepeda Puyol y actúa como Secretario el Gerente General doctor Germán Flor Cisneros.

El Presidente constata el quórum y por encontrarse presente la totalidad del capital social, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Informe Gerente General por ejercicio económico del 2011;
- 2.- Conocimiento y resolución de Estados Financieros del año 2011;
- 3.- Resolución sobre resultados del ejercicio económico del año 2011.

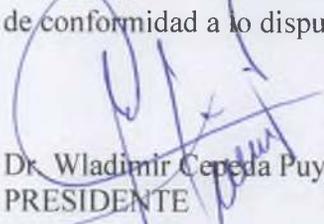
La Junta acuerda por unanimidad conocer dichos puntos.

1.-Informe del Gerente General por ejercicio económico del 2011: En conocimiento del informe presentado por el Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo.

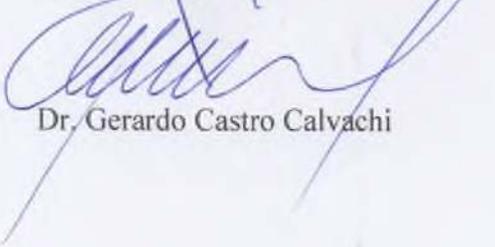
2.- Conocimiento y resolución de Estados Financieros del año 2011: La Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico de 2011, con la abstención de los administradores.

3.- Resolución sobre resultados del ejercicio económico del año 2011.- El Gerente General expone a la Junta que el resultado del ejercicio económico del año 2011, arroja una pérdida de USD 56.571,81, el mismo que mociona que dicha pérdida sea absorbida con la cuenta Otras Reservas (Superavit Revaluación Propiedad). La Junta General resuelve por unanimidad se proceda a absorber las pérdidas del ejercicio 2011, en la forma mocionada por el Gerente General, disponiendo que en contabilidad de realice los registros respectivos.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a la 13h15, firmando para constancia todos los socios de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


Dr. Wladimir Cepeda Puyol
PRESIDENTE


Dr. Germán Flor Cisneros
GERENTE SECRETARIO


Dr. Gerardo Castro Calvachi